

**LA INICIATIVA SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO SERÁ UN HITO EN LA HISTORIA DE LA OIT” Guy Ryder Director General de la organización internacional del Trabajo**

**Maria Luz vega y Sangheon Lee**

**Publicado en Revista Trabajo, OIT México, 2017**

En los últimos años se han producido cambios significativos en el mundo del trabajo, tendencia que parece concretarse y continuar en los años venideros. Estas transformaciones cuestionan la efectividad del derecho del trabajo y de las instituciones laborales, así como el ámbito de cobertura de la protección social y el funcionamiento de las relaciones laborales.

Los cambios son intensos y radicales. Generados por las masivas y continuas transformaciones técnicas, y por la existencia de nuevos escenarios demográficos (desplazados, cambios en la pirámide de edad), el mundo del trabajo convulsiona y afronta una evidente encrucijada. El crecimiento económico global se ralentiza y las desigualdades entre la clase trabajadora son sorprendentes. Un gran número de personas continúa trabajando en situación de extrema pobreza, en particular en los países con bajos ingresos, creándose nuevos tipos de discriminación y vulnerabilidad. Los sistemas de protección social son incapaces de responder a estos profundos cambios y no pueden asegurar niveles adecuados de protección. La seguridad jurídica es con frecuencia vulnerada, ya que la forma en que el trabajo está organizado es cada vez más global con el uso de sofisticadas tecnologías ( por ejemplo, crowd work)

El medio ambiente en que trabajamos también cambia rápidamente. A nivel individual, la falta de equilibrio entre vida personal y profesional modifica nuestra forma de vivir y limita la manera de trabajar. A ellos se añaden, los cambios climáticos, por ejemplo las olas de calentamiento, las emisiones de Co<sub>2</sub>, las inundaciones y sequias, así como la progresiva degradación de las aguas o los problemas de seguridad alimentaria, Como se señala en el Acuerdo COPP 21 de Paris, el derecho a la salud en todo medio ambiente, demanda a los países desarrollar planes de adaptación que protejan al ser humano del terrible coste que supone, por ejemplo los más de 7 millones de muertes

atribuidas a la polución cada año, muchas de las cuáles están relacionadas con el trabajo

Al responder a estos retos, los que deciden las políticas enfrentan nuevos elementos en el mundo laboral y en su gobernanza ,verbigracias: la urgente necesidad de asegurar que las políticas y modelos existentes de empleo se vinculen al desarrollo económico, la intensificación de la tendencia al detrimento de las condiciones de trabajo , la necesidad de establecer mínimos de protección social, la persistente internacionalización de la producción a través de las cadenas de suministro globales y la presencia sostenida del trabajo informal, incluidas las nuevas formas de contratación de asalariados . En efecto la internacionalización de las cadenas globales de suministro ha producido cambios significativos en la calidad de los empleos y las relaciones laborales. Si bien algunos argumentan que la globalización lleva consigo impactos positivos, otros estiman que se centra exclusivamente en el uso de trabajadores de bajas calificaciones y en maximizar el ahorro de costos laborales, El reto es hoy enfrentar la desigualdad y la inseguridad,, llegando a decirse que éstos son “los problemas” de nuestra era.

Sin embargo no debemos ser pesimistas. Tal y como al historia muestra, la trasformación nos reta, pero a la vez abre posibilidades para fomentar el crecimiento económico, la creación de empleo y la posibilidad de nuevas formas de “vivir”. La globalización y el uso de nuevas tecnologías pueden crear nuevas oportunidades para el crecimiento económico en algunos países en desarrollo. Aún más , nuestro futuro debe no solo transformarse en función de estas mega tendencias sino por nuestras acciones y nuestras políticas,

La OIT tras casi cien años de historia es consciente de la necesidad de entender, lo que significan estas transformaciones para los gobiernos, empleadores y trabajadores, para los negocios y la sociedad, así como y el trasfondo de dichos cambios. Por ello, para responder a estos nuevos permanentes retos, la OIT ha lanzado la Iniciativa sobre el Futuro del trabajo como un proceso global de reflexión sobre ese inminente e inevitable hecho. Como elemento crucial de las celebraciones del centenario de la OIT en 2019, la Iniciativa sobre el Futuro del trabajo debe ayudar a guiar la actividad de la OIT en pos de

la justicia social, más aún cuando la organización entra en su segundo centenario

Al ser tripartita, al definir y abordar las políticas más urgentes y las oportunidades existentes, la OIT busca explorar en detalle las necesidades, equipando a la Organización y a sus constituyentes para afrontar los retos en este segundo siglo de vida. Es consciente de que se necesitan conclusiones y resultados sólidos, buscando diferentes procesos y enfoques en nuestro trabajo diario

El proceso de la Iniciativa se ha organizado en torno a tres etapas coordinadas, que comienzan con la realización de diálogos nacionales (hasta mediados de 2017) y concluyen en el 2019 con las celebraciones del centenario y la presentación de los resultados de la Comisión Global de Alto Nivel sobre el Futuro del Trabajo. Hasta ahora, la respuesta a la Iniciativa ha sido impresionante ya que 136 Estados miembros la han acogido positivamente, dando a la OIT un apoyo central y esperanza de alcanzar los resultados deseados

En paralelo, para dar articulación a los debates, la OIT ha decidido estructurar los diálogos en torno a cuatro conversaciones. Estas no intentan limitar los temas que deben considerarse, pero al menos buscan abordar los contenidos principales que interesan a nuestros Estados miembros

La primera conversación versa sobre el lugar del trabajo en la sociedad. Las transformaciones en el mundo del trabajo han convulsionado la conexión tradicional entre trabajo y sociedad, plantando objetivos inciertos. En este sentido, esta conversación examina cómo las sociedades gestionarían estas diferentes posibilidades y su impacto en un mundo de individuos cuyas diferencias en género, edad, educación, estatus de migración, recursos financieros, y otras muchas características imponen enormes cambios.

La segunda conversación gira en cómo crear trabajos decentes para todos. Los aspectos cualitativos y cuantitativos de los empleos son la mayor preocupación, si consideramos que hay unos 40 millones de jóvenes que se están incorporando al mercado de trabajo. Esta conversación revisa las interacciones entre las innovaciones tecnológicas, las transformaciones estructurales, el desarrollo económico y el cambio social y cómo estos procesos interconectados pueden dar forma al futuro del trabajo, en particular en relación a la necesidad de

tener políticas de largo aliento para crear pleno empleo. Para ello sigue siendo relevante revisar las políticas para el desarrollo económico y la creación de empleo, junto con el análisis del papel de los gobiernos y los actores sociales como guías y conformadores del proceso para las generaciones futuras

La tercera conversación es sobre la organización del trabajo y la producción, Si bien nuevas formas de producción ( en particular las que se basan en cambios tecnológicos como las ligadas a la economía del gig) y las cadenas de suministro global pueden generar mayor eficiencia en los negocios y flexibilidad para los trabajadores, también engendran diferentes formas de trabajo precario, con consecuencias graves en las políticas destinadas a promover la justicia social, así como en el establecimiento de instituciones y sistemas de seguridad social. La creciente inseguridad puede también provocar inestabilidad política ya que los electorados optan por cambios volátiles que pueden generar más incertidumbres empresariales y de empleo Esta conversación busca examinar los cambios que se producen en las empresas incluyendo las implicaciones de las situaciones existentes, o lo que significa hoy ser un trabajador o un empleador Así mismo reflexiona sobre las nuevas formas de relación de trabajo, y si sobre si la relación laboral es aún el punto de referencia para garantizar la protección de los trabajadores cómo lo ha sido hasta ahora.

Finalmente la cuarta conversación es sobre la gobernanza del mundo del trabajo. Ésta conversación examina cómo la sociedad puede responder a la erosión de los marcos regulatorios establecidos, en particular considerando cuándo se necesitan nuevas o diferentes estructuras de gobernanza para regular el mundo el trabajo de forma efectiva. También revisan las iniciativas existentes ( en particular las que buscan reforzar el tripartismo) para reformar las normas e instituciones existentes y crear nuevas tipos de regulación ( lo que eventualmente podría servir a afrontar los retos de gobernanza a nivel nacional e internacional).

Estas conversaciones son solo el principio de una discusión en la que todos los ciudadanos e instituciones deben estar involucrados, y dónde la academia debe también jugar un papel central

Los retos de llegar a un modelo social estable han incrementado en muchas partes del mundo. La desigualdad creciente y la inseguridad de los ingresos son síntomas de los desequilibrios y fracturas que han desestabilizando algunos de los valores fundamentales de nuestra sociedad. En particular en países con un reducido sector formal, baja productividad, infra desarrolladas estructuras productivas y alta desigualdad estos desequilibrios constituyen un reto enorme. Estos desequilibrios socioeconómicos que a menudo conducen a “ la captura” política, influyen en la legitimidad de las instrucciones y la estabilidad del Estado. Para conseguir el equilibrio que permita alcanzar un modelo estable y equitativo, es necesario un marco institucional efectivo para garantizar el balance entre las preocupaciones sociales y económicas. Las instituciones del mercado trabajo, así como el diálogo social (revitalizado) juegan un papel central para contribuir a adquirir resultados equitativos

Es tiempo para todos y no sólo para la OIT de detenernos en nuestra vida diaria y pensar en estos temas. Es tiempo de pensar en la evolución del contrato social en un cambiante mundo el trabajo. Necesitamos abordar los retos existente para conseguir la necesaria justicia social, respetar los derechos ( humanos y laborales) , garantizar la equidad, superar las desigualdades y facilitar la participación esto tanto a nivel nacional como internacional

Sus experiencias y pensamientos son claves en la discusión. Las lecciones aprendidas son esenciales cuando pensamos en el futuro.

Esta nueva sección de la revista abre esta posibilidad de trabajo conjunto, haciéndoles actores de este importante debate. La discusión está en sus manos.

Estén convencidos de que su debate es clave en esta Iniciativa y por favor no olviden que están pensando en cómo hacer que la justicia social sea una realidad,